
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPACIFIC S. A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy doce de marzo de dos mil veinte, a las dieciséis horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **GALAPACIFIC S.A.**, señores: Herbert Frei Pérez por sus propios derechos; Max Konanz Schotel por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; CHASQUIS HOLDING AG, MAMEMA AG, y QUITO HOLDING AG y Fideicomiso EDIN, representada por el señor Diego Quiñones Chiriboga. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. Ernesto Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Johann Steiner, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2019;
- 2) Conocer y resolver acerca de Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar para el nuevo período estatutario al Presidente del Directorio, Directores, y Comisario de la compañía;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020;
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de diez millones dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor Johann Steiner Scherer, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Sr. Herbert Frei Pérez, Presidente Ejecutivo de la compañía, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2019, luego, la Secretaria, Ab. Liliana Moreno Parra, leyó el

informe correspondiente al ejercicio 2019 del Comisario Ing. Ernesto Lazaro Mariscal. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario. Se deja constancia que el señor Herbert Frei Pérez se abstuvo de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administrador.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros. El ejercicio económico no arroja utilidades. Una vez más se abstiene de votar el administrador, señor Herbert Frei Pérez.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2019. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

Que la utilidad del ejercicio 2019 a disposición de la Junta General de Accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$ 112,110.91, sea distribuida de la siguiente manera:

A Reserva Legal: US\$. 11,300.00

A la cuenta Utilidades Acumuladas: US\$.100,810.91

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir a los miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los siguientes señores:

Johann Steiner Scherer	Presidente
Hans Forrer Rüegg	Primer Director
René Konanz Serrano	Segundo Director
Rainer Tettke Müller	Tercer Director
Bernhard Frei Pérez	Cuarto Director
Fernando Quiñones Peña	Quinto Director
J. Antonio Seiler Zerega	Sexto Director

Al CPA Ernesto Lazaro Mariscal también se lo reeligió como Comisario para el nuevo período estatutario de dos años y se resolvió delegar a la Administración para que negocie la remuneración del Comisario. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

Como quinto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2020 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Respecto al sexto punto del orden del día, se le encarga a la Secretaria que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del

caso, comuníquese el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.- f) Johann Steiner Scherer, Presidente.- f) Ab. Liliana Moreno Parra, Secretaria.- f) Max Konanz Schotel por los derechos que representa de AVTSCHAR AG.- CHASQUIS HOLDING AG.- MAMEMA AG.- y QUITO HOLDING AG.- f) Diego Quiñones Chiriboga, por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN. f) Herbert Frei Pérez.-

Certifico que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de GALAPACIFIC S. A. al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, marzo 12 de 2020.-



Ab. LILIANA MORENO PARRA
SECRETARIA